

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

En la localidad/colonia de Maestros Rurales del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 10:30 hrs. del día 25 del mes de Abril del 2025. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2025301242563** y Descripción de la Obra CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE CARLOS GOMEZ ESQUINA CON CALLE JORGE DE CASTRO CANCIO, COLONIA MAESTROS RURALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ, cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 16/ Abril /2025 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-00143-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 42 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el, Director de Obras Públicas Arq. Rafael Uribe López procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

- | | | |
|----------------------------------------|---|-----------------------------------------|
| C. <u>Marbella Alonso Salto</u> | X | C. <u>Blanca Estela Perez Hernandez</u> |
| C. <u>Margarita Reyes Zamora</u> | | C. _____ |
| C. <u>Jose Luis Olarte Rosas</u> | | C. _____ |
| C. <u>Jessica Mirlet Jimenez Reyes</u> | | C. _____ |
| C. <u>Florencio Olarte Salazar</u> | | C. _____ |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - Mayoría la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)
Nombre: Florcencio Olarte Salazar Teléfono: Florcencio OS Firma: _____

Suplente de Presidente (a)
Nombre: Marbella ALONSO Salto Teléfono: 7841102503 Firma: _____

Secretario (a)
Nombre: Jessica Mirlet Jimenez Reyes Teléfono: 7841123281 Firma: _____

Suplente de Secretario (a)
Nombre: Jose Luis Olarte Rosas Teléfono: 7842137086 Firma: _____

Vocal
Nombre: Blanca Estela Perez Hernandez Teléfono: 229 449 9180 Firma: _____

Suplente de Vocal
Nombre: Margarita Reyes Zamora Teléfono: 7841344837 Firma: M.Z.C

En uso de la voz, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

(Handwritten signature)



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

Número de Obra:	2025301242563
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE CARLOS GOMEZ ESQUINA CON CALLE JORGE DE CASTRO CANCIO, COLONIA MAESTROS RURALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	PAPANTLA DE OLARTE
Monto Programado:	\$ 2,100, 000.00
Fuente de Financiamiento:	FAISMUN 2025
Metas/Alcances de la Obra:	1 OBRA
Fecha Programada de Inicio:	01/ABRIL/2025
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2025

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. **Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2025301242563** en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 11:40 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Florencia OS
Presidente (a)

Jose Luis Olarte Rosas
Secretario (a)

Blanca Estela Periz Hernandez
Vocal (a)

Marbella Alonso Salto
Suplente del Presidente (a)

Jessica Mila Jimenez Reyes
M.Z.C. Suplente del Secretario (a)

Margarita Zapata Cruz
Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO



[Signature]
Arq. Rafael Uribe López

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]

L.D.C. Ricardo Wall Reyes





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 25/04/2025 Hora: 10:30 hrs
Número de obra 2025301242563 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE CARLOS GOMEZ ESQUINA CON CALLE JORGE DE CASTRO CANCIO, COLONIA MAESTROS RURALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Aimee Garcia Jimenez		
2	José Luis Olarte, Rosas		
3	Adela Huerta Beer		
4	Estela Alvaraz Davos		
5	Ma. Guisepino de la Cruz Jimenez		
6	Emilia Fuentes Flores		
7	Eduardo Tenorio Sosa		
8	Jessica Mirlet Jimenez		
9	Luis Angel Hernández Sandoval		
10	Jorge Morales delacruz		J M
11	Cosme Vazquez Santiago		
12	María Juana Cruz Hernandez		Ma. Juana Cruz Hdez
13	M ^a Anzopagita Reyes		M ^a Anzopagita
14	FCO. Javier Pérez M.		FCO. Javier Pérez M.
15	Irene de los Angeles		
16	Liliana Patricia Hernández		
17	María Luisa González P.		M.L.G.P.
18	Margarita Zamora C.		M.Z.C.
19	Terese Ramirez R.		Terese Ramirez R.
20	Vetina Patricia M.		

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma



NOMBRE

- 1: Almet Garcia Jimenez
- 2: José Luis Oberto Roso
- 3: Anabela Luata Lu.
- 4: Estela Alvarez Ramos
- 5: ~~Grigore~~ Grigore Flore.
- 6: Emilia Cuevas Loín
- 7: Eouppoo Fernando Rojas
- 8: Jessica Mariel Jimenez Mayor
- 9: Luis Angel Hernandez Sandoval
- 10: Jorge Morales de la Cruz
- 11: Cosme Vázquez Santiago
- 12: María Juana Cruz Hernandez
- 13: Ma Areopagita Reyes Z.
- 14: Fco. Javier Pérez M.
- 15: Irene de la Cruz Maldonado
- 16: Elizabeth Herrera
- 17: Maria Luisa Gonzalez Perez
- 18: Margarita Zamora Cruz.
- 19: Teresa Ramirez Reyes
- 20: Verina Atzin Martagon
- 21: Mabelita Monso Salto

FIRMA.







N.C.F.







JM



Ma. Juana Cruz Hernandez

Ma Areopagita

Fco. Javier Pérez M.







M.C.G.P.

M.Z.C.

Teresa Ramirez R.





22 = Josefina García Pérez
23 = Sideria Pérez Olmedo


~~22~~
23

x





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
OLARTE
SALAZAR
FLORENCIO

SEXO H

DOMICILIO
C JUSTO SIERRA 107
COL DE LOS MAESTROS 93467
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR OLSLFL58090530H000

CURP OASF580905HVZLLL05

AÑO DE REGISTRO 1991 05

FECHA DE NACIMIENTO 05/09/1958

SECCIÓN 2925

VIGENCIA 2020 - 2030

Florencio Olarte






INE

000001

IDENTIFICACION Y REGISTRO ELECTORAL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2092323788<<2925061218991
5809057H3012316MEX<05<<12922<8
OLARTE<SALAZAR<<FLORENCIO<<<<<

7841156485

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE ALONSO SALTO MARBELLA SEXO M

DOMICILIO C ENRIQUE C REBSAMEN 4 COL DE LOS MAESTROS RURALES 93467 PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR ALSLMR87111712M500

CURP AOSM871117MGRLLR03 AÑO DE REGISTRO 2007 03

FECHA DE NACIMIENTO 17/11/1987 SECCIÓN 2925 VIGENCIA 2020-2030

Alonso Salto

INE

QR CODES

000168

Alonso Salto

LIBRE INICIO JACOBO MELCER SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2022696216<<2925077253518
8711175M3012316MEX<03<<01930<0
ALONSO<SALTO<<MARBELLA<<<<<<<<<

7841102503

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
JIMENEZ
REYES
JESSICA MIRLET

FECHA DE NACIMIENTO
22/11/1993
SEXO M



DOMICILIO
C JORGE DE CASTRO CANCIO S/N
COL DE LOS MAESTROS 93467
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR JMRYJS93112230M000

CURP JIRJ931122MVZMYS00 AÑO DE REGISTRO 2012 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2925

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

Jimenez

EDMUNDO ALCANTARA ROMERA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1609702841<<2925093529989
9311228M2712310MEX<02<<02340<3
JIMENEZ<REYES<<JESSICA<MIRLET<

7841123281



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
OLARTE
ROSAS
JOSE LUIS

SEXO H

DOMICILIO
C JORGE DE CASTRO CANCIO S/N
COL DE LOS MAESTROS 93467
PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR OLRSL84091830H200

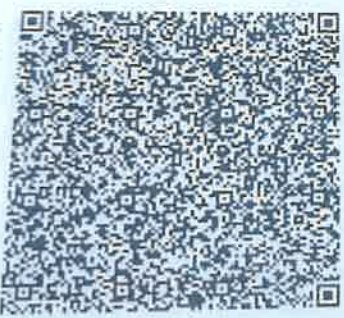
AÑO DE REGISTRO
2003 03

CURP
OARL840918HVZLSS08

FECHA DE NACIMIENTO
18/09/1984

SECCIÓN
2925

VIGENCIA
2024 - 2034



B001942

M. Gloria Conzatti Ep

EMBAJADA DEL COMISARIO ENVIADO
EN CARACAS, VEN. (EMBAJADA)
LA SECRETARÍA DE CIUDADANÍA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2604504726<<2925009605128
8409182H3412318MEX<03<<02602<8
OLARTE<ROSAS<<JOSE<LUIS<<<<<<<

7841139086



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
PEREZ
HERNANDEZ
BLANCA ESTELA

SEXO M

DOMICILIO
C JUSTO SIERRA S/N
COL DE LOS MAESTROS 93467
PAPANTLA, VER.

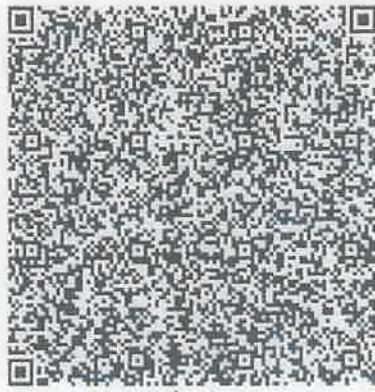
CLAVE DE ELECTOR PRHRBL86070930M901

CURP
PEHB860709MVZRRL08

AÑO DE REGISTRO
2007 02

FECHA DE NACIMIENTO SECCIÓN
09/07/1986 2925

VIGENCIA
2020 - 2030



9002636

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2070211119<<2925077604166
8607092M3012316MEX<02<<09242<0
PEREZ<HERNANDEZ<<BLANCA<ESTELA



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ZAMORA
CRUZ
MARGARITA

SEXO M



DOMICILIO
C JORGE DE CASTRO CANCIO S/N
COL DE LOS MAESTROS 93467
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR ZMCRMR40030121M800

CURP
ZACM400301MPLMRR02

AÑO DE REGISTRO
1991 02

FECHA DE NACIMIENTO
01/03/1940

SECCIÓN
2925

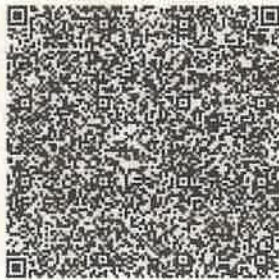
VIGENCIA
2021 -2031

Margarita Zamora Cruz



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



A001234

[Signature]
SERGIO JACOBINO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2242381792<<2925012204856
4003010M3112319MEX<02<<19647<7
ZAMORA<CRUZ<<MARGARITA<<<<<<<<



CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle J. Gale Cano entre las calles Chiric (Papantla) de la Colonia Maestros Rurales de la (localidad o congregación) Papantla, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 28 de Abril del 2025, en la loma de la Obra a las 10:30 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242563** relacionada con la CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE CARLOS GOMEZ ESQUINA CON CALLE JORGE DE CASTRO CANCIO, COLONIA MAESTROS RURALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente
Papantla, Ver; a 15 del mes de Abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional



Prof. Epifanio Carmona Guerra
Secretario del Ayuntamiento







EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Flavio Osorio
PUESTO: PRESIDENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242563**, con efectos a partir del día 25/ Abril / 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE CARLOS GOMEZ ESQUINA CON CALLE JORGE DE CASTRO CANCIO, COLONIA MAESTROS RURALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de Abril de 2025.


Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Marbella Alonso Salto
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242563**, con efectos a partir del día 25/ Abril / 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE CARLOS GOMEZ ESQUINA CON CALLE JORGE DE CASTRO CANCIO, COLONIA MAESTROS RURALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de Abril de 2025.

[Firma]
Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Jessica Mirlet Jimenez Reyes

PUESTO: SECRETARIO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242563**, con efectos a partir del día 25/Abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE CARLOS GOMEZ ESQUINA CON CALLE JORGE DE CASTRO CANCIO, COLONIA MAESTROS RURALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de Abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Jose Luis Olarte Rosas

PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242563**, con efectos a partir del día 25/Abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE CARLOS GOMEZ ESQUINA CON CALLE JORGE DE CASTRO CANCIO, COLONIA MAESTROS RURALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de Abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Blanca Estela Pérez Hernández

PUESTO: VOCAL

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242563**, con efectos a partir del día 25/Abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE CARLOS GOMEZ ESQUINA CON CALLE JORGE DE CASTRO CANCIO, COLONIA MAESTROS RURALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de Abril de 2025.


Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional







EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Margarita Zamora Cruz
PUESTO: VOCAL SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242563**, con efectos a partir del día 25/Abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE CARLOS GOMEZ ESQUINA CON CALLE JORGE DE CASTRO CANCIO, COLONIA MAESTROS RURALES, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de Abril de 2025.


Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional



**ANEXO 8
CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

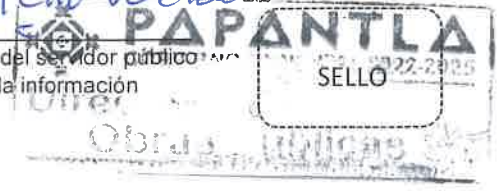
Municipio: <u>Papantla</u>	Programa:	Fondo: <u>FAISMUN2025</u>
Número de la obra: <u>2025301242563</u>	Localidad: <u>Papantla de Olarte</u>	Fecha programada de inicio: <u>09-Mayo-2025</u>
Descripción de la obra: <u>Construcción de techados en espacios publico multi deportivo ubicado en calle Carlos gomez, colonia maestros rurales</u>		Fecha programada de terminación: <u>06-Agosto-2025</u>
Ubicación de la obra: <u>Calle Carlos Gomez, esquina con Calle Jorge Castro de cancio, Colonia maestros rurales, localidad Papantla de Olarte, Veracruz</u>		Número de beneficiarios: <u>1,500 habitantes</u>
Costo Total: <u>\$2,098,990.08</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI NO \$
Modalidad de ejecución: <u>Contrato</u>		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	SI NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<u>641.00m²</u>
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <u>Ara Gabriel Jehosafat Tello Velazco</u> <u>supervisor externo de obras</u>		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

Florencio Olarte Salazar
Florencio OS

Nombre y firma del/a Presidente/a y/o Integrante del CCS que recibe la información

Ara Gabriel Tello Velazco
Supervisor

Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 25 del mes de Abril del año 2025, a las 10:30 horas, en la localidad Papantla del municipio Papantla, de la entidad federativa Veracruz nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra Construcción de techo espacial público Multigrar que se ubicará en Col. Maestros rurales Papantla, toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar.

CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.

Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO <u>Ulate</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Sejora</u>	NOMBRE <u>Florencia</u>	FIRMA O HUELLA <u>Florencia Ulate</u>
CURP		NÚMERO DE TELÉFONO	
DOMICILIO CALLE <u>Justo Sierra</u>		NÚMERO <u>1107</u>	COLONIA <u>Maestros Rurales</u> C.P.

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)

2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO <u>Ortiz</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Asís</u>	NOMBRE <u>Isabel</u>	FIRMA O HUELLA <u>Isabel Asís</u>
CURP		NÚMERO DE TELÉFONO	
DOMICILIO CALLE <u>Boque de Boca Nueva</u>		NÚMERO <u>202</u>	COLONIA <u>Maestros Rurales</u> P.

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)

3. VOCAI

PRIMER APELLIDO Perez	SEGUNDO APELLIDO Hernandez	NOMBRE Blanca Estela	FIRMA O HUELLA
CURP		NÚMERO DE TELÉFONO	
DOMICILIO CALLE José Siqueira	S/N NÚMERO	Maestras Mayas COLONIA	C.P.

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

4. VOCAI

PRIMER APELLIDO ZAMORA	SEGUNDO APELLIDO CRUZ	NOMBRE MARGARITA	FIRMA O HUELLA M.Z.C.
CURP		NÚMERO DE TELÉFONO	
DOMICILIO CALLE 2.º de Mayo	NÚMERO	COLONIA Maestro Parody	C.P.

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO Uribe	SEGUNDO APELLIDO Lopez	NOMBRE Rafael	FIRMA O HUELLA
CURP UILR760106HCHRPFO8		NÚMERO DE TELÉFONO 7848429000	
DOMICILIO CALLE Abasco	NÚMERO 234	COLONIA Centro	C.P. 93400

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
OLARTE
SALAZAR
FLORENCIO

SEXO H

DOMICILIO
C JUSTO SIERRA 107
COL DE LOS MAESTROS 93467
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR OLSLFL58090530H000

CURP OASF580905HVZLLL05

AÑO DE REGISTRO
1991 05

FECHA DE NACIMIENTO 05/09/1953

SECCIÓN 2925

VIGENCIA 2020 - 2030

Florencio Olarte







EXAMINADO POR: [Signature]

SECRETARÍA DE ELECTORADO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2092323788<<2925061218991
5809057H3012316MEX<05<<12922<8
OLARTE<SALAZAR<<FLORENCIO<<<<<

7841156485

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

OASF580905HVZLLL05



Nombre

FLORENCIO OLARTE SALAZAR

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124195800977

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

FLORENCIO OLARTE SALAZAR

PRESENTE

Ciudad de México, a 13 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
OLARTE
ROSAS
JOSE LUIS

SEXO H

DOMICILIO
C JORGE DE CASTRO CANCIO SIN
COL DE LOS MAESTROS 93467
PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR OLRSL84091830H200

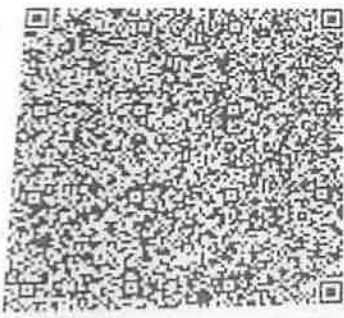
AÑO DE REGISTRO
2003 03

CURP
OARL840918HVZLSS08

FECHA DE NACIMIENTO
18/09/1984

SECCIÓN
2925

VIGENCIA
2024 - 2034



5001942

Mr. Blanca Cerezo Ep

COPIA DE UNA CANTIDAD LIMITADA
ENCOMENDADA EN LOS ARCHIVOS DE
LA SECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2604504726<<2925009605128
8409182H3412318MEX<03<<02602<8
OLARTE<ROSAS<<JOSE<LUIS<<<<<<<<

7841139086

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

OARL840918HVZLSS08



Nombre

JOSE LUIS OLARTE ROSAS

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198600246

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JOSE LUIS OLARTE ROSAS

PRESENTE

Ciudad de México, a 13 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
PEREZ
HERNANDEZ
BLANCA ESTELA

SEXO M

DOMICILIO
C JUSTO SIERRA S/N
COL DE LOS MAESTROS 93467
PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR PRHRBL86070930M901

CURP
PEHB860709MVZRRL08

AÑO DE REGISTRO
2007 02

FECHA DE NACIMIENTO
09/07/1986

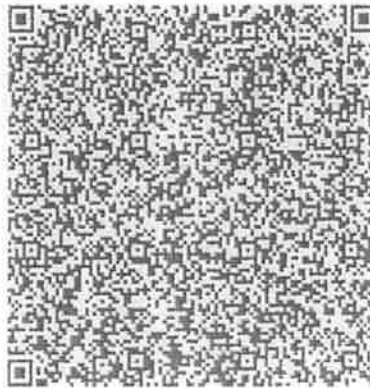
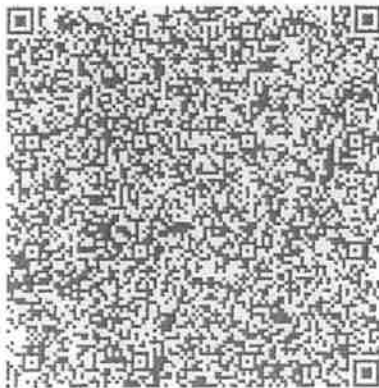
SECCIÓN
2925

VIGENCIA
2020 - 2030



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



3002636

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2070211119<<2925077604166
8607092M3012316MEX<02<<09242<0
PEREZ<HERNANDEZ<<BLANCA<ESTELA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

PEHB860709MPLRRL00

Nombre

BLANCA ESTELA PEREZ HERNANDEZ



Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198800732

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección

PEHB860709MVZRRLO8

BLANCA ESTELA PEREZ HERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 13 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ZAMORA
CRUZ
MARGARITA

SEXO M



DOMICILIO
C. JORGE DE CASTRO CANCIO S/N
COL DE LOS MAESTROS 93467
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR ZMCRMR40030121M800

CURP
ZACM400301MPLMRR02

AÑO DE REGISTRO
1991 02

Margarita Zamora Cruz

FECHA DE NACIMIENTO
01/03/1940

SECCIÓN
2925

VIGENCIA
2021 - 2031



SECCIONES REGISTRADAS LOCALIDAD Y EXTRACOMUNIDAD



A001234

[Signature]
TERENCIO JACINTO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2242381792<<2925012204856
4003010M3112319MEX<02<<19647<7
ZAMORA<CRUZ<<MARGARITA<<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

ZACM400301MPLMRR02

Nombre

MARGARITA ZAMORA CRUZ



Entidad de registro: PUEBLA



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



121194197900040

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARGARITA ZAMORA CRUZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 13 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>